

# **ASIGNACIÓN DE alumnos TFG ENTRE PROFESORES. 2017.18**

En Junta de centro 13/12/16 se aprobó para el **curso 17.18**:

- Continuar con los porcentajes de asignación de TFG entre departamentos que se estaban aplicando en ese momento.
- Todos los alumnos deberán solicitar tutor TFG, incluidos los que repiten tutor del curso anterior.

El procedimiento de asignación de TFG entre profesores se realizará en dos fases:

## **1ª FASE:**

El alumno matriculado en TFG, se pondrá en contacto con el profesor que considere que es afín a su tema, o si le gustaría realizar alguno de los temas propuestos por los departamentos. En esta primera fase, el profesor decidirá si tutoriza o no el TFG.

## **Debe elegirse un Título para el TFG**

Fecha límite para ponerse en contacto con los profesores: **21 de septiembre**.

Los profesores enviarán listado con los alumnos cuyos TFG que aceptan tutorizar al **coordinador de área**. El coordinador remitirá listado con todos los profesores y TFGs a vicedecanato de ordenación académica ([marta@emp.uva.es](mailto:marta@emp.uva.es)) hasta el **22 de septiembre**.

## **2ª FASE:**

Todos los alumnos que no tengan tutor asignado en esta primera fase, deberán solicitar área de departamento en orden de preferencia. Se adjudicará el área solicitada teniendo prioridad los alumnos con mejor expediente académico. A partir de aquí el coordinador de cada área les asignará un tutor y se pondrán en contacto con ellos.

Las fechas para esta segunda fase se publicarán a lo largo de la semana del **25 de septiembre**.

IMPORTANTE:

**Cambio de tutor:** cualquier alumno que por motivo justificado necesite cambiar de tutor a lo largo del curso, deberá solicitarlo formalmente mediante correo electrónico al Coordinador de Grado ([angel@emp.uva.es](mailto:angel@emp.uva.es)) para su posterior aprobación en Comité Académico de Grado.

Valladolid 12 de septiembre de 2017

Decanato